

Popayán, 2019-06-20

Radicación:20191200251631

Señor

VICTOR DANIEL BECERRA

Oficio 433

Acentamiento Quebrada Pubus Lote 170

Celular 3506730534

Código Postal 190004

Popayán

Referencia: Reprogramación fecha de Audiencia. Art 223 de la ley 1801 de 2016.

Por medio de la presente me permito informarle que el despacho realizo reprogramación de fecha para la realización de su audiencia pública, por lo anterior usted deberá comparecer de manera personal a la Inspeccion Primera Urbana de Policía, ubicada en la calle 8 entre carrera 4 y 5 8 antiguo (Idema) segundo piso, a fin de realizar Audiencia Publica el día **Dieciocho (18) de JULIO de 2019 a las 15.00 horas** para que ejerza el derecho a la defensa y contradicción, aportando las pruebas que considere conducentes por presunta comisión de un comportamiento contrario a la convivencia contemplado en el artículo 27#6 de la ley 1801 de 2016

Artículo 27 COMPORTAMIENTOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas y, por lo tanto son contrarios a la convivencia

6. Portar armas, elementos corto punzantes o semejantes o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyan una herramienta de su actividad deportiva, oficio o profesión o estudio

Se le informa el contenido del parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 223 de 2016

"Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de policia considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, esto en concordancia con la sentencia C 347 de 2017.

Así las cosas, de conformidad con el artículo 29 de la constitución Política y con base en los preceptos de la ley 1801 de 2016, se solicita presentar esta citación, su documento de identidad y si es su deseo podrá estar asistido por un abogado de su confianza o ejercer el derecho a la defensa por sí mismo

Atentamente


LUZ AMELIA CONCHA CAICEDO

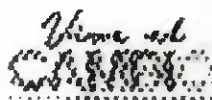
Inspectora

Proyecto Luz A Concha C

Transcribió: Manuel Ordoñez

Copia: N/A

Archivado en según TRD (Expediente)



POPAYÁN